

CASA DE LA CULTURA
EN LAS ARENAS

ALBERTO LÓPEZ
JAVIER PORTILLO
MANOLO JIMÉNEZ

ARQUITECTOS

GETXO

1978

EL PLANTEAMIENTO DE LA MEMORIA

La presente memoria, asumiendo el hecho, de que el concurso de que se trata se encuentra enfocado a nivel de anteproyecto, nos parece, que debe ser desarrollado, poniendo bien en claro, ante todo las opciones generales y primarias que determinarán el diseño concreto, que ha de desarrollarse en el proyecto. En este sentido, no debe pues sorprender, el hecho que no dediquemos de una manera exhaustiva, de aspectos históricos, de evolución y forma urbana, de la estructura y composición social de la ciudad, ... Por otra parte, también ello pudiera parecer desproporcionado, a la dimensión del tema de concurso. No, nos parece así, puesto que lo especial del tema y su particular situación, en la estructura urbana del barrio de las Arenas, lo hacen trascender a nivel urbano, de una manera relevante.

Un edificio de casa de la cultura, o de servicios municipales, es un edificio con una gran vocación urbana donde se condensa en buena medida la vida de la población. La especial significación del entorno, de la plaza arcada realza aun más esta dimensión ciudadana del edificio.

Así pues el hecho de trascender a nuestro juicio, de una manera especial el edificio a la ciudad nos obliga a conocer mejor a esta cosa a la que se dedica una buena parte de esta memoria.

Aunque explicamos el edificio en concreto, no lo haremos nunca desde una perspectiva de estricto funcionamiento en correspondencia con la forma obtenida, sino que nos interesará más explicar las opciones fundamentales de la solución tomada (el contenedor arquitectónico) y su definición formal, que en nuestro caso, no es producto de un estrecho funcionalismo de necesidades internas sino más bien de elementos externos.

Tocaremos pues, en esta memoria, aspectos desacostumbrados y en cambio dejaremos para el momento del proyecto otros que suelen ser más usuales.

En cualquier caso creemos que no nos salimos de la escala que genera el tema sino más bien al contrario, opinamos que el nivel de propuesta de anteproyecto, debe llevar aparejado una memoria en esos términos.

LAS CASAS DE LA CULTURA

EL PLANTEAMIENTO DEL CONCURSO

CUANDO HABLAMOS NORMALMENTE DE LAS CASAS DE CULTURA, DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE BARRIO O DE PUEBLO, PENSAMOS EN EDIFICIOS QUE HAN DE ACTUAR COMO VERDADEOS POLOS DE REFERENCIA DE LA VIDA DE LA CIUDAD, DE ELEMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CANALIZAN Y VERTEBRAN LAS INQUIETUDES CULTURALES DE LA POBLACIÓN. Nos vienen imágenes, de los grandes y numerosos centros culturales del Japón, verdaderos elementos significativos de sus ciudades; de los importantes centros funcionales privados norteamericanos, de los centros de Alto Filadelfia, de las modestas aulas de cultura de la India o de los clubs obreros de los constructivistas rusos. Algo común a todos ellos, un entendimiento vivo de la cultura del cambio, del centro como lugar polivalente donde se asumen todo tipo de actividades del centro como lugar de relación, o parte de las maneras de entender la cultura, que en cada caso, casa país o pueblo tiene.

Por otra parte la idea que teníamos del edificio, como centro de la vida cultural y social del barrio, no se ha comprendido con las bases del concurso a nuestro juicio bastante contradictorias en lo que se refiere a los niveles de uso del edificio. Así a la vez del aula de cultura aparece el programa junto a ella, una serie de usos como tenencia de alcaldía, policía, cuarto de socorro, servicios de basuras,... que plantean un cierto problema de incompatibilidad con el resto de los usos. Ambos aspectos, pensamos, hubieran estado mejor a nivel de barrio, más apartados y en edificios distintos, ya que por la dimensión del barrio y del solar, este debiera de haberse dedicado en su volumen construido total, a casa de la cultura. Creemos pues, que los servicios municipales han de lastrar en alguna medida, el funcionamiento del aula de la cultura, no tanto por problemas de diseño, de circulaciones y funciones distintas (cosas que fácilmente solucionable separándose los usos más drásticamente), sino porque el aceptar la coexistencia dentro de un mismo edificio de ambos casos, lleva ya aparejando un entendimiento excesivamente coartado por la presencia de la administración, de una cosa tan libre y de funcionamiento no excesivamente ortodoxo como sería un centro cultural de barrio.

Por otra parte se evidencia en el programa de necesidades de las bases, una excesiva elaboración de éstos pensando solamente en las necesidades actuales o más inmediatas, sin prever una necesaria ambigüedad de usos y funciones, tanto en cantidad como en cualidad, que el cambio permanente de la realidad, refleja de una manera relevante en un edificio como es una casa de cultura. Observando esto pensamos que el programa de necesidades propuesto por la convocatoria ha de ser valorado en su justa medida ha de ser entendido de una manera orientativa y no determinísticamente en el sentido de forma-función. El edificio, ha de estar pues posibilitado de asumir el programa

planteado, pero de la misma manera ha de poder asumir otros muchos programas más que las circunstancias de cada día concretarán.

Nos parece adivinar que la culpa de la existencia de las bases no excesivamente bien planteadas, como decíamos ha debido proceder de la necesidad de concretarse en un programa de concurso, sin tenerse en demasiada cuenta lo específico del tema que aconsejaba una mayor libertad del programa. Quizás la solución a esta formulación del programa, hubiera sido simplemente el proyecto de una casa de la cultura, siendo los propios concursantes, lo que debieran trabajar en el conocimiento del barrio, para hacer las propuestas más aconsejables a las necesidades del municipio. Entre esta propuesta y la propuesta las bases, en la que entendemos perfectamente las necesidades reales del Municipio de varios barrios separados bastante y con una sola casa de Ayuntamiento, existe un campo extenso en el que nos parece es donde nos debemos mover con nuestra propuesta.

EL ENTORNO FÍSICO Y EL MEDIO SOCIAL. GETXO

El municipio de Getxo, dentro del esquema de ordenación territorial del Gran Bilbao tiene asignado un carácter eminentemente residencial, enfocado hacia los grupos sociales de levada posición económica. Este carácter, parte del mismo nacimiento de los barrios que componen el Municipio de Algorta, Santa María de Getxo, Neguri, Las Arenas, Romo. La historia de la mayoría de estos núcleos va unida al uso de ellos que harán los veraneantes de Bilbao, atraídos por la entonces formidable playa de Las Arenas.

Con el tiempo, la vivienda o el chalet de temporada dejará paso a la vivienda permanente. Esta elevada posición social de sus habitantes, unida al hecho de ser casi todos los núcleos de fundación única, en los años finales del siglo pasado y comienzo del actual, ha llevado a un elevado nivel referente a trazadas urbanísticas, presentado Getxo en conjunto un expediente singular dentro del urbanismo nacional.

El municipio no presenta una homogeneidad o una unida población, sino que por el contrario, se desdobra en una serie de unidades de población o barrios, cada una con una personalidad particular y una historia en buena medida autónoma. Santa María de Getxo, barrio que da nombre al Municipio, está caracterizado por su base agrícola, con unos asentamientos dispersos en el territorio y sin otro núcleo urbano, más que el compuesto por la iglesia, el cementerio y unas pocas casas próximas a Algorta, población cabeza donde desde el principio se situó el Ayuntamiento, se desarrolla a partir del pequeño Puerto Viejo en su parte baja, para crecer después hacia arriba (San

Nicolás) y a lo largo de la estructura urbana de mansiones burguesas que vertebra la Avenida Basgoiti. Por esta calle circulará el tranvía, que pasando por Las Arenas se dirige hasta Bilbao. El nuevo Ayuntamiento (arq. Iturria y Smith) de 1928 se sitúa a final de la citada Avenida, justo el punto de contacto entre Neguri y Las Arenas.

La historia de Neguri parte de comienzos del siglo (1903). Es un poblado eminentemente residencial, de altísima posición social y trazado de nueva base con criterios elevados de la ciudad jardín y del paisaje romántico inglés. En la actualidad está experimentado un proceso de sustitución de los chalets, por edificios de viviendas de mediana densidad.

EL NUCLEO URBANO DE LAS ARENAS

Al igual que Neguri, pero con más anterioridad, la creación de Las Arenas, responde a una promoción que en último cuarto de siglo, lleva a cabo un representante genuino del floreciente capitalismo vasco de aquellos años (1860): Máximo de Aguirre (gran capitalista cónsul de EEUU, alcalde de Bilbao,..)

Con una gran perspectiva económica de la inversión, compra al estado las hasta entonces inservibles y peligrosas arenales y marismas, que desde la Avanzada, hasta Lamiaco (Lejona), cubrían una zona, frecuentemente invadida por las aguas de la desembocadura de la ría. En ellos Aguirre se propone promocionar un importante barrio residencial. Los baños de mar, que se ponen de moda por estas fechas, son el atractivo, que hacen posible y atrayente la operación.

Emprende una serie de importantes obras, para recuperar los terrenos, desecando las marismas, para lo cual desvía el curso del río Gobelas que venía desde Urdúliz y cruzando los arenales salía a la mar por la Avanzada. Este río de poco caudal pero de fuertes crecidas, llevaba al mar en suspensión gran cantidad de arena contribuyendo a la formación de la famosa barra de Portugalete, a la entrada de la ría y que tan dificultosa y peligrosa hacia la navegación. Este río planteaba además el problema de no tener cauce único, alternándose este muchas veces por lo bajo y arenosos de la costa, desembocando por lugares distintos. Aguirre desvía el río, en sentido contrario al mar, elevándolo hasta Udondo. Por otra parte, frente al problema de los corrimientos de los arenales, tendrá que reforzar las defensas del muelle de Las Arenas, trayendo incluso y plantando pinos de Las Landas, así como argama y plantas de raíces grandes y fuertes. DE ESTA MANERA SE ENTIENDE, COMO LA CREACIÓN DEL NUCLEO, VA

INTIMAMENTE LIGADO AL DESARROLLO DE LOS MUELLES Y A LA CREACIÓN DEL PUERTO.

Varios arquitectos e ingenieros en momentos distintos como Iturria, arquitecto municipal; Ciriaco Menchaca, técnico municipal; Amado de Lázaro, ingeniero ... participaron en la urbanización y en el trazado del nuevo núcleo.

Muerto Máximo Aguirre en 1865, sus hijos continúan su labor, construyendo un gran casino (se convertirá en club marítimo en 1903), un local de baños y un hotel. Estos tres edificios, serán la base del futuro desarrollo de las Arenas.

Los primeros chalets construidos los promocionará el mismo Máximo Aguirre para sus dos hijos, que son los que ahora pertenecen a Ramón Aburto y las Rvdas. Madres Irlandesas.

Se crea el barrio de Santa Ana, con un trazado en forma de parrilla ortogonal, y dos importantes arterias centrales, que se cruzan en una plazuela circular donde se instala la ermita de Santa Ana que cubría los servicios religiosos del barrio. El barrio de Santa Ana, tuvo desde su creación un asentamiento exclusivo de chalets, mientras que la zona más próxima a la playa fue ocupada también por edificios de viviendas y se concibió con una estructura un poco más urbana, aunque siempre dominará una componente de ciudad jardín.

Con la fijación de los arenales, quedaba mejorado el hasta entonces camino peligrosos que por la orilla de la ría venía de Bilbao, y atravesando las Arenas, llegaba hasta Algorta, coincidiendo sensiblemente con la actual carretera. En el momento, en el que se crea la línea del tranvía de caballos de Bilbao hasta la Avanzada, es decir que llegaba hasta donde hoy comienza la Avenida de Basagoiti. A Algorta llegará en 1881, y se transformará en eléctrico en 1887. Además de esta línea, existía por la ría, un barco vapor que unía el nuevo núcleo urbano con Bilbao y que atracaba donde hoy se encuentra el arranque del puerto de Vizcaya. De este mismo punto partía la barcaza que atravesaba la ría hacia Portugalete. Esta villa, es en estos momentos, una villa importante con un importante comercio que atrae a las gentes de todos los alrededores y lógicamente, también de las Arenas Muelle Nuevo ha permitido el asentamiento de grandes mansiones burguesas, trasladándose poco a poco, movimiento que continua y está acabando hoy. Con todo ello, apuntamos el hecho, de la gran dependencia que existía por parte de Las Arenas, con respecto a la otra margen, a Portugalete. Esto unido al nudo de comunicaciones en que se había convertido la zona donde después se instalaría el puente, hará cuajar a esta en una verdadera plaza, dentro de todas las relaciones del barrio.

Allí se abrirán, el Hotel Continental que cerró al terminar nuestra guerra el famoso Hotel Antolin, construido a uno de los lados de la plazuela, destruido en 1937 junto con los edificios cercanos.

De estas plazuelas partirá la calle Mayor, que irá hasta la estación del ferrocarril situado en esta misma calle a la altura de la calle de la Estación (hoy Andrés Larrazabal), a través de la cual se accedía a la carretera de Algorta y a la Plaza. ESTA PLAZUELA Y EL HOTEL ANTONIL FUERON EL LUGAR CENTRICO Y DE REUNIÓN DEN LAS ARENAS HASTA PRINCIPIOS DE SIGLO; Y QUE A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DE LA DESTRUCCIÓN CAUSADA POR LA GUERRA PRÁCTICAMENTE DESAPARECIÓ COMO CENTRO DE VIDA DE LA POBLACIÓN. ESTE CENTRO POSTERIORMENTE, SE DESPLAZARÍA HACIA LO LARGO DE LA CALLE MAYOR, TRANSFORMÁNDOSE EN EL NUEVO CENTRO EL CRUCE DE LAS CALLES DE LA ESTACIÓN Y MAYOR, DONDE SE ENCONTRABA PRECISAMENTE EN LA ESTACIÓN Y EL HOTEL VENTURA.

En 1887 después de muchas gestiones y pleitos con la compañía propietaria del tranvía, se consigue llevar el tren electrificado de vía estrecha, hasta Las Arenas, instalándose la estación término como ya hemos dicho en la calle Mayor. Esta estación quedaba a un extremo de la calle Mayor, quedando en el otro la plazuela. CON EL TIEMPO EL POBLAMIENTO DEL NUCLEO ACABO POR ENCONTRARSE SITUADA EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN HASTA QUE FUE TRANSLADADA A LA SITUACIÓN ACTUAL (ROMO) Y LLEVÁNDOSE CON ELLA NUEVA MEDIDA EL POLO DE RELACIÓN QUE ELLA AYUDABA A MANTENER.

La aparición en 1903 al poblado de Neguri, prolongará la línea hasta Algorta, y poco después hasta Palencia. También habría que remarcar el año 1884 en que llegó a Algorta el tranvía de caballos procedente de Palencia, para conectar después con la de Algorta- Bilbao por Las Arena.

EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANVIA POR LAS ARENAS, SE RESOLVÍA A LO LARGO DE LA CARRETERA GENERAL DE ALGORTA, TENIENDO UN RAMAL DE ENTRADA POR LA CALLE MAYOR, HASTA LA ESTACIÓN, GIRANDO ALLÍ PARA SALIR POR LA CARRETERA DE ALGORTA POR LA CALLE DE LA ESTACIÓN. EL TRIÁNGULO FORMADO POR ESTAS TRES CIRCULACIONES CANALIZA PERFECTAMENTE EL TRÁFICO DE LA ZONA HASTA HOY MISMO. LA ESTRUCTURA URBANA ESTA PUES PENSADA PARA FUNCIONAR ASÍ, Y AUN A PESAR DEL CAMBIO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE TRÁFICO RODADO, NO HA VARIADO.

El crecimiento y población de Las Arenas hará solicitar a los vecinos, una adecuada dotación de servicios (1899) que posibilitan una mayor autonomía (en 1883 Las Arenas tuvo el primer concejal en el Ayuntamiento de Getxo), construyéndose en consecuencia un importante mercado de abasto y unas escuelas públicas que son precisamente, las situadas en el solar que se prevé el nuevo proyecto de la casa de cultura.

ESTAS ESCUELAS 1899-1901 SON OBRAS DEL ARQUITECTO MUNICIPAL, ITURRIA, también arquitecto del edificio del Ayuntamiento de Getxo. Estas escuelas solicitadas por el vecindario tuvieron larga polémica, hasta cuajar en su construcción.

Puntualizaremos, que la actual plaza de las escuelas, objeto del concurso, no data de estos años. CONSTRUIDAS LAS ESCUELAS EN 1901 ESTA SE ENCONTRABA EXENTA DE TODA EDIFICACIÓN, TENIENDO DELANTE DE ELLA, UN AMPLIO ESPACIO CON ÁRBOLES DESTINADO PARA EL RECREO DE LOS NIÑOS. LAS ACTUALES CASAS QUE CONFORMAN LA PLAZA SON DE ÉPOCA POSTERIOR, ADCRITAS A LA ESCUELA REGIONALISTA. POR OTRA PARTE, NUNCIO CONSIGUÓ DUPLIR Y JUGAR EL PAPEL DE LA ANTIGUA PLAZA JUNTO A LA RÍA, JUEGO COMO CENTRO DEL BARRIO.

La Junta de Obras del Puerto creada en 1872, bajo la dirección de Evaristo de Churruca, entre sus primeras obras, mejoró el trazado del muelle de Portugalete, donde la solidez de extensión es preciso y dragó el cauce de la Ría que antes por causas de la arenas, era movedizo y dificultaba la navegación regular.

En 1889 se comenzó el muelle del puerto exterior de Santurce poco después el contramuelle del Puente Begoña (Arriluce), que separaba la playa de las Arenas de la de Ereraga. Estas obras dieron lugar al empequeñecimiento y la separación de la playa de Las Arenas, que protegiendo la costa, hizo proliferar en ella grandes mansiones residenciales. Esto venía a coincidir, con la sustitución de chalets de veraneo por las residencias permanentes.

En 1893, se inauguró el Puente de Vizcaya, obra del arquitecto o ingeniero Alberto del Palacio, que vino a sustituir al viejo barco de pasaje. DESPUES DE LA GUERRA LA ANTIGUA PLAZUELA DEL PUENTE, ACABA POR DESAPARECER COMO CENTRO DE RELACIÓN, DANDO PASO A LOS ACTUALES JARDINES, SEGREGADOS Y FALTOS DE VIDA EN GRAN MEDIDIA POR LA BARRERA QUE REPRESENTA LA CARRETERA GENERAL DEBIDO AL TRAFICO. ESTA CARRETERA EN ESTA ZONA CONFIGURA DOS ZONAS UNA A CARGO DEL MUELLE Y OTRA HACIA EL INTERIOR DEL BARRIO.

De esta manera, Las Arenas queda configurada por tres importantes núcleos dentro de sí mismos, con características distintas en cada uno de los casos tanto en lo que cabe a morfología urbana como a composición social y tipología de las edificaciones, características que hoy con el crecimiento y el aumento de la población en los dos primeros casos algunas de ellas se van difuminando.

En primer lugar, el núcleo que antes se desarrolló y que se formaba dentro del triángulo que definía la línea del tranvía. En la zona más urbana de Las Arenas, en el lugar donde se sitúan, el mercado, las escuelas, la iglesia, así como las comunicaciones, tranvía y ferrocarril. Tipológicamente, a nivel de vecindad de cuatro a cinco plantas. Existe un importante equipamiento comercial, restaurantes y hoteles enfocados hacia los veraneantes playeros. Las calles son todas arboladas, proporcionando una imagen característica, de las alamedas del siglo pasado.

En segundo lugar, la zona de Santa Ana a un lado de la calle Mayor, posee desde su creación unas características bien distintas. A pesar, de su trazado regular ortogonal,

propio de un suelo urbano, al modo de los ensanches que se crean en estos años, en un barrio de chalets, con características parecidas en la tipología arquitectónica de Neguri, si bien su trazado es la antítesis del trazado romántico y sinuoso de aquel. Actualmente al igual que Neguri, se encuentra un proceso de sustitución, de los chalets por casas de pisos con una mayor densidad superior incluso a la de la sustitución que se está experimentando en Neguri.

Romo por último, a la margen del río Gobelás, es una zona que tiene desde su fundación, un carácter y unos fines, claramente distintos a los de los otros dos. Ha sido desde su creación una zona de carácter obrero, aunque en este momento se esté produciendo un cierto cambio al ser ocupado por clases medias. En 1925 el arquitecto Ángel Líbano, proyecta un barrio o colonia obrera de 80 casas sito en la Vega de Santa Eugenia. Esta sería la fundación inicial, germen del actual barrio de Romo.

ROMO SE ENCUENTRA CLARAMENTE SEGREGADO, EN PRINCIPIO POR EL RÍO GOBELAS Y POR EL FERROCARRIL, POR LO QUE EN CIERTA MANERA HA CREADO UNA VIDA NUEVA INTERNA A ÉL CON UN CENTRO PROPIO. Con el traslado de sitio de la estación, Romo ganó un centro, mientras que Las Arenas, acabó por perderlo todo, nuestra propuesta va en camino de recuperar un nuevo.

Por último para situarnos mejor en el medio físico mencionaremos que el municipio tuvo su primer Plan de Ordenación General en 1923, debido al arquitecto M^a Smith. Después de la guerra, fue trazado un nuevo plan en 1948 y hace pocos años en 1964, se redactó el último que hoy se encuentra en vigor.

EL PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO DE LA PROPUESTA

EL ASPECTO FUNDAMENTAL A NIVEL URBANO A TENER EN CUENTA, ES EL DEL PAPEL QUE EL EDIFICIO POR SU CONTENIDO SOCIAL, PUEDE LLEGAR A JUGAR COMO ELEMENTO DE RECALIFICACIÓN URBANA. Con ello queremos decir, que ha de aprovecharse la posibilidad que ofrece de convertirse en un centro de realización y vida urbana, en un verdadero polo de referencia, dentro de la vida diaria del núcleo urbano. Esto nos lleva a valorar su dimensión urbana, junto a la plaza en la incidencia sobre la estructura del barrio.

EL PAPEL QUE PUEDE JUGAR UN PROYECTO COMO EL PRESENTE, OFRECE UNA ALTERNATIVA A UN NÚCLEO COMO LAS ARENAS, QUE POR SU HISTORIA, CARECE EN LA ACTUALIDAD DE UN CENTRO EN QUE LA POBLACIÓN PUEDA CONDENSAR SU VIDA Y SU IMAGEN DE BARRIO. La

autonomía de Las Arenas tiene desde su misma creación como barrio aparte, y el hecho de paralizarse en Algorta los servicios centrales del municipio, hace necesaria la creación a nivel de barrio de un centro cívico, cultural y administrativo.

El hecho que el ayuntamiento, proponga en las bases del concurso, la creación de algunos servicios administrativos, confirman esta necesidad, aunque ello supone un aspecto conflictivo en lo referente al funcionamiento conjunto de estos servicios y los de la casa de cultura dentro del mismo edificio.

Esta necesidad de la que veníamos hablando, se hace más evidente a partir de la transformación experimentada por este barrio, que hace ya tiempo, ha comenzado a abandonar y sustituir el tipo de edificaciones de chalets a favor de las casas de vecinos de varias plantas, que han aumentado fuertemente el censo de la población y las necesidades de equipamientos.

Un barrio de esta dimensión necesita ya, un centro que paralice en su entorno la vida interna del asentamiento. Nuestra propuesta va en este sentido, trascendiendo la problemática intrínseca del edificio hacia una dimensión urbana.

ESPECIAL SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO EN LA POBLACIÓN POSIBILITA MÁS ESTA PROPUESTA.

Encuentra en el centro de un triángulo circulatorio del que ya hemos hablado, que envuelve una serie importante de manzanas que con la presente propuesta, se verán beneficiadas a nivel ambiental y de relación, que el nuevo centro cívico que se propone atraerá fuertemente al resto de la población incluyendo Romo, que tiene su propio centro. Pensamos que el día que se termine de construir y ocupar, los solares libres que quedan en la calle Mayor, donde se encontraba la antigua estación de Ferrocarril, se fortalecerá en esta calle un eje de relación importante, tendente a unir más Las Arenas y Romo, aunque esto último siempre estará muy mediatizado por la barrera física que representan el río y el ferrocarril.

Con la solución adoptada este triángulo de manzanas recobrará nuevo vigor favoreciendo ello también, al nuevo e importante eje comercial que se está creando de arropa hacia abajo en la Calle de las Mercedes.

LA IMPORTANCIA COMERCIAL QUE LA CALLE ANDRÉS DE LARRAZABAS ESTÁ ALCANZANDO, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL NUEVO MERCADO, DE LA NUEVA CASA DE LA CULTURA Y DE LA IGLESIA AL FINAL, GARANTIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA OPCIÓN TOMADA.

POR OTRA PARTE EL CARÁCTER REPRESENTATIVO, Y SIGNIFICATIVO QUE EL EDIFICIO CONLLEVA, HA DE FAVORECER TAMBIÉN EN NUEVA MEDIDA LA DIMENSIÓN URBANA DE ESTE.

LA PROPUESTA URBANÍSTICA CONCRETA

La propuesta por la que optamos como medio para conseguir ese centro cívico se concreta, en una serie de aspectos que a continuación desarrollamos.

Existe un primer punto, normalmente difícil de solucionar, esto es el aparcamiento subterráneo que bajo la plaza proponen las bases del concurso. En principio un aparcamiento parece siempre conflictivo, tanto por el tráfico que genera sus proximidades, como por el problema de los accesos, es decir, de las rampas de bajadas, que en la mayor parte de los casos se plantean problemas haciendo difícil el tráfico en la superficie, además de ser normalmente elementos antiestéticos forzados por el tráfico que sobre ellos presionan.

La solución de unas rampas por la calle de las Mercedes, además de romper la continuidad de las aceras, aspecto a nuestro juicio bastante negativo, enfocan las fachadas del edificio a esta calle como una fachada trasera, con todas las connotaciones de degradación que este término conlleva. Unas rampas de acceso por la plaza muerden en exceso un espacio no excesivamente grande, en relación de la escala de los elementos que la conforman. Además convertirían la calle Paulino Mendivil, no excesivamente ancha, en una calle para exclusivo uso del coche y del aparcamiento subterráneo, con una agudización de la contradicción coche- peatón, precisamente en un lugar de que está debe aminorarse si no suspenderse.

El aparcamiento es en otro sentido también motivo de reflexión. Parecería correcto pensar en que todo aparcamiento, se presenta tan necesario ya que la densidad habitacional de Las Arenas es todavía bastante bajo, aparte el hecho de que el alto nivel de vida de la población, hace que proliferen, muchos edificios de viviendas con aparcamientos particulares en los sótanos, además de la existencia de importantes garajes guardacoches. Esto en principio, y en general nos parece bastante correcto,

aunque también pensamos que el camino que lleva la población en el proceso de rápida densificación de muchas zonas, manteniéndose por el contrario la primitiva estructura viaria, hará que los problemas del tráfico presente se hagan en un tiempo no excesivamente largo.

De todas maneras, la defensa de este aparcamiento, la orientamos más en el sentido de la idea generatriz que marca nuestro proyecto, es decir conseguir en este lugar un gran centro cívico para todo el barrio. El problema de la accesibilidad, se encuentra resuelto por el triángulo de tráfico del que ya hemos hablado, y que enmarca, las manzanas donde el proyecto se enclava.

EL APARCAMIENTO, HARÁ MÁS FÁCIL EL ACCESO A LA ZONA Y ESTO ES TANTO MÁS IMPORTANTE, EN LA MEDIDA, EN QUE FACILITA LA LLEGADA DE LA GENTE AL CENTRO.

El aspecto negativo que sobre el aparcamiento comentábamos más arriba hace que la solución de los accesos sea convenientemente estudiada ya que si no se hace así, en vez de conseguir lo que se pretende puede por lo contrario ser destruido por una mala solución dada a este.

LA PROPUESTA CONCRETA NUESTRA, A ESTE PROBLEMA CONCRETO, SE ENGLORA TAMBIÉN DENTRO DE LA IDEA CENTRAL DE OBTENER ESTE CENTRO QUE PRETENDEMOS. LA SOLUCIÓN CONSISTE, EN CERRAR EL TRÁFICO DE LA CALLE PAULINO MENDIVIL, RECUPERÁNDOLA PARA EL PEATÓN Y ENCONTRÁNDOLA CON LA PLAZA PEATONAL, QUE JUNTO A LAS ARCADAS, EL AULA DE CULTURA, LOS COMERCIOS Y LOS SERVICIOS MUNICIPALES, NOS HAN DE PROPORCIONAR UNA SINGULAR ESTRUCTURA URBANA; QUE HA DE CONVERTIRSE EN EL ESPACIO MÁS RICO EN RELACIONES SOCIALES QUE TENGA LA POBLACIÓN Y QUE EL BARRIO NECESITA.

Dos rampas de acceso al aparcamiento; (una de entrada- calle La Amistad y otra salida- calle Andrés Larrazabal) situadas en cada extremo de la manzana, dejando pasos peatonales a ambos lados de cada rampa para acceder de las Calles La Amistad y Andrés Larrazabal, al paseo peatonal en que se habrá convertido la antigua calle Paulino Mendivil. Dos rampas que desviarán y separarán el tráfico rodado de peatonal, continuando la trama rodada bajo el paseo, por medio del acceso al aparcamiento por una rampa y salida por la otra.

Con ello se consigue un espacio urbano altamente cualificado, con una imagen muy significativa para el ciudadano, ampliándose la plaza por medio del paseo, así como su escala. El aparcamiento por otra parte aumenta también en medida consiguiéndose un importante incremento en el número de plazas.

El problema del servicio y el suministro a los comercios de la calle peatonal y a los de la plaza, ha de resolverse a unas horas específicas, permitiendo el paso de los vehículos del

suministro cuando no sean conflictivos con el uso peatonal de la zona. Cualquiera de los dos espacios a ambos lados de la rampa, permiten este paso. Experiencias de este tipo en otros lugares, han sido casi siempre positivas, la última la peatonalización de las calles Carmen y Preciados en Madrid, es una buena prueba de ello ya que el equipo comercial ha sido muy beneficiado, aumentándose sensiblemente el ambiente y el número de compradores.

La opción tomada por parte lógicamente no ha sido a la ligera, sino que se ha fundado en un estudio del tráfico de la zona, del conocimiento histórico del funcionamiento de la estructura urbana y en base a observaciones directamente realizadas en distintos momentos, días y lugares.

El tráfico más importante se vertebra en el triángulo que define la zona siendo el resto de segundo orden. Solamente la calle de las Mercedes planea además un tráfico de una cierta importancia como consecuencia de su nivel comercial y de sus varias conexiones a través de otras calles con la carretera general.

Entendemos por lo tanto que la calle Paulino Mendivil, aún teniendo entrada desde la carretera general su tráfico no adquiere relieves, funcionando la calle como lugar de fácil aparcamiento. Hemos comentado ya, el hecho de que todo el tráfico prácticamente, de entrada al barrio se canaliza por la Calle Mayor. La calle Paulino Mendivil, continua en la otra parte de la carretera general, para la ruptura que se produce como consecuencia de su intenso tráfico hace que cada parte seccionada funcione como un trozo de calle independiente. Esto se puede observar claramente en un plano del barrio. Las manzanas continúan con el orden ortogonal pero la trama se parte en dos, seccionada por la carretera diagonal, creándose a ambos lados de ésta dos zonas de funcionamiento autónomo, con una imagen distinta que se corresponde también a su distancia. La salida fundamental del barrio a la carretera general, se realiza a través de las calles Paulino Mendivil. La salida de la calle de las Mercedes a la carretera general frente a la iglesia es de emplear mucho menos. El nudo Mendivil, Barria, Carretera General, cumple la estricta función, de posibilitar el giro para la entrada al barrio, a los que vienen de la dirección Algorta a Las Arenas, aunque estos de inmediato pasan a través de la calle de la Amistad al distribuidor general que es la calle Mayor. La entrada del aparcamiento subterráneo la realizarán todos los vehículos procedentes de todas las direcciones por la rampa de la calle Paulino Mendivil.

EL EDIFICIO. LA OPCIÓN TOMADA. EL CONTENEDOR

Un programa tan contradictorio en sus partes, ha de ser valorado con reservas, y nunca debiera ser entendido ni asumido desde una perspectiva estrictamente funcional. El programa denota de principio por su planteamiento de necesidades excesivamente forzado, un entendimiento simplista de las relaciones entre necesidades y forma, cuando un edificio en el que se trata es difícilmente determinable en sus premisas de funcionamiento, siendo totalmente polifuncional en su empleo. Así, se aprecia en la confección del programa, el manejo de criterios excesivamente tópicos, sobre las partes que componente una casa de la cultura, obligado quizás, eso sí, por la necesidad a crear un programa de concurso. LA CASA DE CULTURA DEBERÁ ESTAR FORMADA, POR UNA SERIE DE ESPACIOS NO MENOS SIGNIFICATIVOS POSIBLE Y CON EL MÁXIMO DE MOVILIDAD. Debemos posibilitar el ejercicio de la máxima libertad dentro de un marco en que vienen impuestos las circunstancias del concurso, y que serán los propios usuarios los que hagan significantes los espacios. El resultado ha de ser un espacio mínimamente cualificado por el arquitecto, quien ha de pensar en un proyecto contenido. EN RESUMEN ESTAMOS HABLANDO DE LA IDEA DE UN CONTENEDOR ARQUITECTÓNICO.

LOS “CONTENEDORES” COMO ESPACIO NO ESPECIFICAMENTE FUNCIONALES

La polémica sobre los contenedores arquitectónicos tiene ya una cierta historia y los temas vertidos a ella son múltiples y contradictorios. Los aspectos fundamentales de estos temas, que han dejado como observaciones definitivamente válidas se refieren a la superación de las especificaciones funcionales y tipológicas.

Por un lado se registró en la base de esta polémica un aspecto de la crisis en la pretendida creación lineal entre función y forma. Aparte de otras condiciones más profundas en el seno de esta relación, se vio en que la mayor parte de los objetos arquitectónicos, las funciones no podían ser fijadas con precisión, no solo por la dificultad de la definición y cuantificación, sino por la comprobada variación de casi todos ellos en un transcurso de tiempo inferior a la propia vida del edificio. Si se deducía la forma de una escuela, por ejemplo, a partir de la exacta enumeración y ordenación de las funciones que un determinado programa pedagógico imponía, la variación de este programa producía en este caso con una frecuencia acelerada por los avances de la pedagogía y hasta por los sucesivos programas de política escolar-inutilizando la escuela en un tiempo escandalosamente corto. A menudo ha resistido mejor esos cambios y esas ampliaciones los edificios que no comportaban aquellas especificaciones funcionales, desde los intencionadamente amorfos, hasta los que

provenían de una adaptación de espacios anteriormente destinados a funciones obsoletas.

POR OTRO LADO, SE REGISTRÓ UN CAMBIO EN LO QUE PODRÍAMOS LLAMAR ACTITUD TIPOLOGICA. El tipo escuela, por las mismas razones expuestas, dejaba de tener aquellas invariantes formales, consecuencia de una respuesta uniforme a unas funciones constantes. Pero además, junto a esa crisis negativa, aparecía una nueva consciencia tipológica positiva. Hasta el tipo se concebía o como modelo esencial o a una serie de funciones referidas a su recíproca organización a su significado y a una cierta agregación espacial. Pero los estudios sobre morfología urbana han hecho hincapié en la relación entre la tipología arquitectónica y la forma de la ciudad y mucha arquitectura reciente desde el proyecto del Palacio Sovits de le Corbusier se esfuerza en lograr una identidad entre el edificio y fragmento urbano. Como consecuencia el tipo arquitectónico puede ser no solo como un simple modelo de organización autónoma de funciones o formas, sino además, como una contribución típica a una respuesta o a una realidad morfológica a nivel urbano.

Así pues, el contenedor arquitectónico, presenta ante todo una FUNCIONALIDAD NO ESTRUCTAMENTE ESPECÍFICA, QUE PERMITE UNA RELATIVA VARIACIÓN DE USOS DENTRO DE UN MARCO EN EL QUE SE MANTIENE FIJOS SOLO AQUELLOS ELEMENTOS Y AQUELLAS INSTALACIONES QUE SE PRESUMEN PERMANENTES EN CUALQUIER OPCIÓN FUNCIONAL. COMO CONSECUENCIA NO ES ESPECÍFICA Y PUEDE VENIR EN CAMBIO, MÁS DIRECTAMENTE INTEGRADA AL ENTORNO DESDE LA PROPUESTA DE FORMA URBANA O DE UTILIZACIÓN DEL PAISAJE HASTA LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR LOS REGLAMENTOS; LAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS, EL PLANTEO ECONÓMICO O LOS PRESUPUESTOS CULTURALES.

Está claro por otra parte, que en el caso particular que nos ocupa hay un importante componente en cuanto a forma urbana, como producto de la utilización del paisaje, en cuanto a las preexistentes ambientales.

LAS PREEXISTENCIAS AMBIENTALES. EL ENTORNO ARQUITECTONICO

Hemos comentado la idea del contenedor arquitectónico, como espacio polifuncional o espacio no específicamente funcional, así como el hecho de que su determinación formal viene en este caso ejerciendo por aspectos externos a su posible desarrollo funcional interno. El entorno ambiental en donde se encontrará el edificio en cuestión puede ser por lo tanto que lleve a configurar su prefiguración formal. La plaza actual sin ser un espacio urbanísticamente, un espacio demasiado relevante, es uno de los pocos espacios de la población con un mercado de carácter ciudadano. La plaza peatonal hoy unida al hecho de ser la calle P. Mendíval una calle sin mucho tráfico, hace de este lugar un sitio apetecible sobre todo para las personas más indefensas de la ciudad.

El edificio neoclásico de las escuelas y los edificios regionalistas de los costados que conforman la plaza le dan a esta un confort singular que hace distinguir de una manera especial la imagen de la zona. En consecuencia una nueva intervención en este espacio debe pasar en principio por su potenciación como elemento urbano singular, apoyándose para ello en el entorno edificado.

EL CASO DE LAS PREEXISTENCIAS AMBIENTALES, resulta curiosos en este caso ya que el primer edificio que se levantó, las escuelas públicas (que ahora se tiran) con sus pórticos, condicionaron la solución aportada de los edificios regionalistas de los costados construidos más tarde, así como la ordenación simétrica general a ambos lados, influida por la fuerte simetría del edificio neoclásico. Estos edificios laterales condicionan ahora la solución del presente proyecto, tanto en lo que cabe a la solución de los pórticos para acabar de configurar la plaza, como lo que cabe a su disposición simétrica, al elemento particular del lenguaje regionalista empleado en ambos edificios. Este lenguaje adscrito a las tendencias regionalistas, neovascas y neomontañosa, que se desarrollan tan profundamente en el norte desde la primera década de mil novecientos hasta la guerra civil es el que domina los dos costados de la plaza. Presenta un carácter curioso en la forma que tiene que asumir la simetría, que venía impuesta por el edificio de la escuela. Los edificios regionalistas rompiendo simetría al nivel de los pequeños elementos particulares del diseño (ventanas, pináculos, arcadas, columnitas,...) asumían por otra parte la simetría a nivel de masas.

ARTICULACIÓN EDIFICIO- PLAZA

Hemos pensado que la correcta solución al problema de la articulación del edificio con la plaza exige actuaciones sobre dos planos distintos y completamente horizontal y vertical.

ARTICULACIÓN EN EL PLANO HORIZONTAL

El elemento plaza, llano y peatonal, no puede inmediatamente constreñido por un anillo de circulación rodada, sino que está dotado perimetralmente de instrumentos de acomodación progresiva y controlada que acomodan – articulan- su carácter tranquilo y concentrado al resto de la trama urbana más móvil y dispersa. Estos instrumentos son: por el sur la peatonalización- y físicamente- tratamiento de materiales- el carácter de la plaza. Por el norte, la protección de los porches bajo el nuevo edificio por medio de una sucesión absolutamente permeable de espacios abiertos y cerrados que por una parte faciliten una relación peatonal inminente con las aceras de la calle de las Mercedes, y por otra, protegen suficientemente el cambio brusco hacia el dominio del automóvil.

ARTICULACIÓN EN EL PLANO VERTICAL

El edificio está pensado para albergar una serie de servicios públicos y su uso será, por lo tanto, público. Sin embargo, la calificación del uso del aula de cultura requiere adjetivo que vaya más allá de las inevitables connotaciones burocráticas de la palabra público. Probablemente sea más adecuado decir que el aula de la cultura exige un uso particular.

Precisamente para facilitar este uso popular y para convertir el entorno del aula de la cultura en algo habitual y cotidiano, hemos querido que el núcleo de comunicaciones verticales sea algo más que un elemento de utilización estrictamente funcional. Hemos diseñado un edificio en el que la escalera prolonga el uso de la plaza hasta el aula de la cultura. La escalera se abre lateralmente hacia las galerías de acceso a los contenedores, repitiendo el carácter peatonal y de estancia de los porches y acaba en los recintos laterales de la azotea, que viene a ser dos nuevas plazas a diez y seis metros de altura.

Estos recintos están flanqueados por porches- las pérgolas- y dotadas de gradas que tienen una significación monumental y teatral, entendidas como palco de butaca para cualquier actuación frontal y con escena de intercambios humanos.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las premisas concretas por las que nos hemos dirigido en el momento de tomar opciones concretas a la hora de distribuir el programa del edificio han sido fundamentalmente tres.

- Vertebración del conjunto por un solo núcleo de comunicaciones verticales, de utilización abierta. Por este núcleo se puede acceder libremente tanto al aparcamiento o aseos públicos, en el sótano, como a las terrazas de la cubierta. La escalera es única, pero se acomoda a las exigencias del edificio. Para la planta baja y el sótano, atraviesa el punto geométrico del edificio, a partir de la primera planta, cambia de sentido y sale al exterior.
- El mínimo condicionante formal a las distribuciones interiores. El perímetro de cada local es un rectángulo absolutamente simple, con un acceso sencillo y claro mínimamente condicionado por la estructura.
- Agrupación de los locales de servicio en los flancos del edificio. La distribución concreta del programa pedido se ha hecho de la siguiente manera:

SOTANO: Ocupa el subsuelo del edificio, de la parte de la calle Paulino Mendivil. En el que están situados:

APARCAMIENTO PÚBLICO, con capacidad para setenta y cinco coches, rampas de entrada y salida por la calle Paulino Mendivil y acceso de peatones por la escalera del edificio y por otra escalera en la línea de contesto de la calle y plaza.

ASEOS PÚBLICOS, con acceso por la escalera del edificio, desde los porches.

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA, ocupando casi la totalidad del sótano propio del edificio. Tiene acceso rodado desde el aparcamiento.

VESTUARIOS Y ASEOS PARA EMPLEADOS MUNICIPALES, en el flanco oriental.

LOCALES DE SERVICIO DEL EDIFICIO, en el flanco occidental.

LOCALES DE SERVICIO DEL EDIFICIO, en el flanco occidental. Albergarán las instalaciones de calefacción, central de agua y electricidad, almacén general,..

La ventilación e incluso iluminación natural de todos estos locales se puede realizar fácilmente por el techo de los mismos.

PLANTA BAJA:

PORCHES, adaptándose básicamente al trazado preexistente. Se han previsto cuatro pasos para comunicarlos con la calle de las Mercedes.

El resto de la superficie está ocupada por los servicios que puedan requerir una utilización más inmediata y urgente es decir:

SERVICIO DE SOCORRO

POLICIA MUNICIPAL

PRIMER PISO, en el que se produce un cambio de sentido de la escalera, pasando a manifestarse claramente en el exterior. La zona llana, de enlace entre las dos zonas de la escalera, forma un balcón sobre el espacio de doble altura de los porches y cumple las funciones del hall de los porches.

A ambos lados de este espacio están los accesos a:

TENENCIA DE LA ALCALDIA. La ventana del primer rellano de la escalera cumple la función connotativa de los balcones tradicionales de los ayuntamientos.

BIBLIOTECA DEL AULA DE LA CULTURA

SEGUNDA Y TERCERA PLANTAS.

AULA DE LA CULTURA, CONTENEDORES. Ya se ha explicado en otro lugar de esta memoria el porqué de la opción de los contenedores como espacio característico del aula de la cultura. El segundo y tercer piso están ocupados por dos espacios de este tipo que vienen a suplir y aumentar las posibilidades de lo que en programa ofrecido se denomina sala de exposiciones, local de audiciones y proyecciones y salas de uso múltiple.

El acceso de los contenedores se hace por una galería- distribuidos dotada de pequeños recintos de estancia y espera; hall de acceso tradicional- con vistas a la plaza y protegidos por parasoles. Este sistema permite una mayor variedad de alternativas a la hora de decidir puntos concretos de acceso al interior. En cada extremo de la galería se encuentran los aseos.

Cada contenedor está construido por unos locales de servicio y un espacio polivalente. Los locales de servicio se encuentran en los extremos del rectángulo que forma el contenedor. Su destino es albergar tanto algunas funciones solicitadas en el programa. Taller de montaje, despacho del conferenciante, cabina de protección- como servir de almacén al equipo que ha de facilitar el adecuado funcionamiento del espacio polivalente- sillas, paneles, gradas móviles, mecanotubo. Espacio polivalente auténtico núcleo de actividades del aula de cultura, es una nave de treinta por diez con cinco metros de altura libre. Estará equipada con los elementos necesarios para que las distintas participaciones puedan funcionar de modo autónomo- acceso diferenciado, tomas de corriente, carriles electrificados en el techo, calefacción por aire caliente conducido por tubos tras un falso techo acústico de rejilla metálica. Las particiones se realizarán fácilmente colocando pies derechos metálicos livianos, que se anclarán en puntos del techo y del suelo situados en los nudos de una malla imaginaria formada por cuadrados de 1.5 x 1.5 m. a estos pies derechos se acoplarán los paneles para realizar tanto particiones totales como parciales o instalar los paneles de la exposición.

CUARTA PLANTA:

VIVIENDA DEL PORTERO, en el centro de la planta, aislada de vista de los espacios laterales, como acceso por un patio sur.

RECINTOS DE ESTANCIA AL AIRE LIBRE, a ambos lados de la vivienda. Son de acceso libre y completamente al servicio de la plaza. Sirven como lugar de estancia, a modo de terraza o para la realización de exposiciones al aire libre. Están equipados con unas gradas que facilitan pequeños auditorios y escenificaciones.

ANALISIS VISUAL DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA

En el momento de hacer un análisis de una propuesta de diseño para un edificio de nueva planta situado en un casco urbano constituido por construcciones relativamente uniformes, es obligada una referencia a las preexistencias ambientales. En este caso, dichas preexistencias se concretan en unos edificios de carácter regionalista, ecléctico, de uniformidad bastante evidente en la volumetría general, profusamente salpicados de

detalles singulares y envueltos en una entonación marrón- gris. Hemos tocado el tema tratando de establecer un diálogo con los alrededores, en lugar de adoptar una postura de simple sumisión al entorno.

Sin embargo, se han cuidado algunos detalles concretos de modo que ayuden a encajar el edificio dentro del conjunto. Así por ejemplo, el color del hormigón de las fachadas se ajustará lo más posible a la entonación general.

La voluntad de insertarlo en el conjunto es particularmente evidente en las dos tiras laterales de las fachadas, que chapadas con piedra arenisca continúan la línea de la cornisa de las construcciones adyacentes en el antepecho de las terrazas del último piso introduciéndola hasta dentro del edificio y respondiendo a las arcadas de los porches laterales con arcos de los extremos de la nueva superficie porticada. Por lo demás, el conjunto del volumen se ha tratado como un fondo anónimo y neutro, una trama de líneas octogonales sin referencias precisas a ninguna escala en al que exige una graduación continua y ordenada enlazando los elementos más pequeños con el volumen total.

FACHADA A LA CALLE DE LAS MERCEDES. Es en esta fachada donde más se ha acentuado la voluntad de neutralidad. La trama de la fachada se continúa como un auténtico telón incluso por delante del espacio central de doble altura, a fin de evitar una puerta monumental, fuera de escala con respecto al resto de la calle, y de no romper la continuidad de la perspectiva en la línea del voladizo.

FACHADA DE LA PLAZA. Manteniendo el telón de fondo anónimo, leemos superpuesto un detalle singular, un hito urbano que responde a la exigencia planteada por el elemento urbano también singular que es la plaza. El núcleo de comunicaciones verticales superpuesto a la fachada sugiere una lectura en tres niveles:

- Nivel urbano, actuando como monumento, hito vertical que facilita la identificación de un espacio urbano importante. Al estar sobre una superficie adquiere cierto carácter de monolito y por pertenecer a un edificio público señala y realza la puerta de acceso.
- Nivel del propio edificio, al ser el único elemento que se representa a sí mismo, puesto que el resto alberga a un contenedor plurifuncional que renuncia a una representación diferenciada.
- Nivel de detalle. La ventana del primer descansillo facilita la identificación de la tenencia de alcaldía que hay en el interior recuperando la significación de un elemento habitual en las Casas Consistoriales.